

I. Breve biografía

Hijo de un abogado y de una piadosa mujer, Giovanni Battista Montini nació en Concesio, cerca de Brescia, el 26 de septiembre de 1897. Desde pequeño Giovanni se caracterizó por una gran timidez, así como por un gran amor al estudio.

Acogiendo el llamado sacerdotal, Giovanni ingresó a los 19 años al Seminario de Brescia. Ordenado sacerdote del Señor el 29 de mayo de 1920, cuando tenía cumplidos 23 años, se dirigió a Roma para perfeccionar allí sus estudios teológicos.

Allí mismo realizó estudios también en la academia pontificia de estudios diplomáticos y en 1922 ingresó al servicio papal como miembro de la Secretaría de Estado. En mayo de 1923 se le nombró secretario del Nuncio en Varsovia, cargo que por su frágil salud tuvo que abandonar a finales del mismo año. De vuelta en Roma, y trabajando nuevamente en la Secretaría de Estado de la Santa Sede, el padre Montini dedicó gran parte de sus esfuerzos apostólicos al movimiento italiano de estudiantes católicos (1924–1933), ejerciendo allí una importante labor pastoral. En 1931, a sus 32 años, le era asignada la cátedra de Historia Diplomática en la *Accademia Diplomatica*.

En 1937 fue nombrado asistente del Cardenal Pacelli, quien por entonces se desempeñaba como Secretario de Estado. En este puesto de servicio Monseñor Montini prestaría un valioso apoyo en la ayuda que la Santa Sede brindó a numerosos refugiados y presos de guerra.

En 1944, ya bajo el pontificado de S.S. Pío XII, fue nombrado director de asuntos eclesiásticos internos, y ocho años más tarde, Pro-secretario de Estado.

En 1954, el Papa Pío XII lo nombró Arzobispo de Milán. El nuevo Arzobispo habría de enfrentar muchos retos, siendo el más delicado de todos el problema social. Entregándose con gran energía al cuidado de la grey que se le confiaba, desarrolló un plan pastoral que tendría como puntos centrales la preocupación por los problemas sociales, el acercamiento de los trabajadores industriales a la Iglesia, y la renovación de la vida litúrgica. Por el respeto y la confianza que supo ganarse por parte de la inmensa multitud de obreros, Montini sería conocido como el "Arzobispo de los obreros".

En diciembre de 1958 fue creado Cardenal por S.S. Juan XXIII quien, al mismo tiempo, le otorgó un importante rol en la preparación del Concilio Vaticano II al nombrarlo su asistente. Durante estos años previos al Concilio, el Cardenal Montini realizó algunos viajes importantes: Estados Unidos (1960); Dublín (1961); África (1962).

II. Su pontificado

El Cardenal Montini contaba con 66 años cuando fue elegido como sucesor del Pontífice Juan XXIII, el 21 de junio de 1963, tomando el nombre de Pablo VI. Tres días antes de su coronación, realizada el 30 de junio, el nuevo Papa daba a conocer a todos el programa de su pontificado: su primer y principal esfuerzo se orientaba

a la culminación y puesta en marcha del gran Concilio, convocado e inaugurado por su predecesor. Además de esto, el anuncio universal del Evangelio, el trabajo en favor de la unidad de los cristianos y del diálogo con los no creyentes, la paz y solidaridad en el orden social esta vez a escala mundial, merecerían su especial preocupación pastoral.

El Papa Pablo VI y el Concilio Vaticano II

El pontificado de Pablo VI está profundamente vinculado al Concilio, tanto en su desarrollo como en la inmediata aplicación.

En su primera encíclica, la "programática" *Ecclesiam suam*, publicada en 1966 al finalizar la segunda sesión del Concilio, planteaba que eran tres los caminos por los que el Espíritu le impulsaba a conducir a la Iglesia, respondiendo a los "vientos de renovación" que desplegaban las amplias velas de la barca de Pedro. Decía él mismo el día anterior a la publicación de su encíclica *Ecclesiam suam*: El primer camino «es espiritual; se refiere a la conciencia que la Iglesia debe tener y fomentar de sí misma. El segundo es moral; se refiere a la renovación ascética, práctica, canónica, que la Iglesia necesita para conformarse a la conciencia mencionada, para ser pura, santa, fuerte, auténtica. Y el tercer camino es apostólico; lo hemos designado con términos hoy en boga: el diálogo; es decir, se refiere este camino al modo, al arte, al estilo que la Iglesia debe infundir en su actividad ministerial en el concierto disonante, voluble y complejo del mundo contemporáneo. Conciencia, renovación, diálogo, son los caminos que hoy se abren ante la Iglesia viva y que forman los tres capítulos de la encíclica».

Cronología del Concilio bajo su pontificado

El 29 de setiembre de 1963 se abre la segunda sesión del Concilio. S.S. Pablo VI la clausura el 4 de diciembre con la promulgación de la *Constitución sobre la Sagrada Liturgia*.

En enero de 1964 (4-6), S.S. Pablo VI realiza un viaje sin precedentes a Tierra Santa, en donde se da un histórico encuentro con Atenágoras I, Patriarca de Jerusalén.

El 6 de agosto de 1964, S.S. Pablo VI publica su encíclica programática *Ecclesiam suam*.

La tercera sesión conciliar duraría del 14 de setiembre hasta el 21 de noviembre de 1964. Se clausuraba con la promulgación de la *Constitución sobre la Iglesia*. En aquella ocasión proclamó a María como *Madre de la Iglesia*.

Entre la tercera y cuarta sesión del Concilio (diciembre 1964), S.S. Pablo VI viaja a Bombay, para participar en un Congreso Eucarístico Internacional.

El 4 de octubre, durante la cuarta y última sesión del Concilio, viaja a Nueva York a la sede de la ONU, para hacer un histórico llamado a la paz mundial ante los representantes de todas las naciones.

El 7 de diciembre de 1965, un día antes de finalizar el gran Concilio, el Papa Pablo VI y el Patriarca Atenágoras I hacen una declaración conjunta por la que deploraban y se levantaban los mutuos *anatematas* pronunciados por representantes de la Iglesia Oriental y Occidental en Constantinopla en 1054, y que marcaban el momento culminante del cisma entre las Iglesias de oriente y la de occidente.

El 8 de diciembre de 1965 confirmaba solemnemente todos los decretos del Concilio, y proclamaba un jubileo

extraordinario, el 1 de enero al 29 de mayo de 1966, para la reflexión y renovación de toda la Iglesia a la luz de las grandes enseñanzas conciliares.

La aplicación del Concilio: la época post-conciliar

Culminado el gran Concilio abierto al tercer milenio, se iniciaba el difícil periodo de su aplicación. Ello exigía un hombre de mucha fortaleza interior, con un espíritu hondamente cimentado en el Señor; hombre de profunda oración para discernir, a la luz del Espíritu los caminos seguros por donde conducir al Pueblo de Dios en medio de dificultades propias de todo proceso de cambio, de adecuación, de renovación... propias también de la furia del enemigo, cuyas fuerzas buscan prevalecer sobre la Iglesia de Cristo.

Lo que a S.S. Pablo VI le tocó vivir como Pastor universal de la grey del Señor, lo resume el Papa Juan Pablo II en un valiosísimo testimonio, pues él como dice él mismo había podido «observar de cerca» su actividad: «Me maravillaron siempre su profunda prudencia y valentía, así como su constancia y paciencia en el difícil período posconciliar de su pontificado. Como timonel de la Iglesia, barca de Pedro, sabía conservar una tranquilidad y un equilibrio providencial incluso en los momentos más críticos, cuando parecía que ella era sacudida desde dentro, manteniendo una esperanza incommovible en su compactibilidad» (*Redemptor hominis*, 3).

Otras labores de su pontificado

El Papa Montini tuvo también una gran preocupación por la unión de los cristianos, causa a la que dedicó no pocos esfuerzos, dando así los primeros pasos hacia la unidad de todos los cristianos.

Por otro lado, fomentó con insistencia la colaboración colegial de los obispos. Este impulso se concretaría de diversas formas, siendo las más significativas el proceso de consiliación de las Conferencias Episcopales Nacionales en toda la Iglesia, los diversos Sínodos locales y también los Sínodos internacionales trienales. Durante su pontificado los temas tratados en estos Sínodos episcopales fueron:

el sacerdocio (1971);

la evangelización (1974);

la catequesis (1977).

Otro hito importante de su pontificado lo constituye el viaje realizado al continente americano para la inauguración de la II Conferencia general del Episcopado Latinoamericano, siendo ésta la primera vez que un Sucesor de Pedro pisaba tierras americanas.

Las enseñanzas al Pueblo de Dios

S.S. Pablo VI ha dejado un rico legado en sus muchos escritos. Dentro de esta larga lista cabe resaltar a la encíclica *Populorum progressio*, la cual trata sobre el tema del desarrollo integral de la persona. Esta encíclica fue la base para la Conferencia de los Obispos latinoamericanos en Medellín. También merece ser especialmente mencionada la exhortación *Evangelii nuntiandi*, carta magna de la evangelización, que pone enfáticamente el anuncio de Jesucristo en el corazón de la misión de la Iglesia. Para muchos, esta carta vino

de algún modo, a completar y profundizar la *Gaudium et spes*. Además, constituyó el telón de fondo de la III Conferencia General del Episcopado Latinoamericano, en Puebla.

La encíclica programática *Ecclesiam suam* –la primera que escribió es asimismo, de gran importancia. Manifiesta que de la «conciencia contemporánea de la Iglesia nos dice S.S. Juan Pablo II, Pablo VI hizo el tema primero de su fundamental Encíclica que comienza con las palabras *Ecclesiam suam*; (...) Iluminada y sostenida por el Espíritu Santo, la Iglesia tiene una conciencia cada vez más profunda, sea respecto de su misterio divino, sea respecto de su misión humana, sea finalmente respecto de sus mismas debilidades humanas: es precisamente esta conciencia la que debe seguir siendo la fuente principal del amor de esta Iglesia, al igual que el amor por su parte contribuye a consolidar y profundizar esa conciencia. Pablo VI nos ha dejado el testimonio de esa profundísima conciencia de Iglesia. A través de los múltiples y frecuentemente dolorosos acontecimientos de su pontificado, nos ha enseñado el amor intrépido a la Iglesia (...)» (*Redemptor hominis*, 3).

Son muy significativas también todas las enseñanzas dadas con ocasión del Año Santo de la Reconciliación, en 1975, lo que queda manifiesto en una importante exhortación apostólica: *La reconciliación dentro de la Iglesia*. Por otro lado, es también de especial importancia *El Credo del Pueblo de Dios*. En el, el Papa Pablo VI hace una hermosa profesión de fe, que reafirma las verdades que el Cuerpo místico de Cristo cree y vive, tomando así una firme postura ante los no pocos intentos de agresión que sufría la fe cristiana. La herencia que ha dejado a la Iglesia con todos sus escritos es invalorable.

Su tránsito a la casa del Padre

Su Santidad Pablo VI, luego de su incansable labor en favor de la Iglesia a la que tanto amor mostró, fue llamado a su presencia por el Padre Eterno, el 6 de agosto de 1978, en la *Fiesta de la Transfiguración* (que curiosamente fue también la fecha de la publicación de la encíclica que anunciaba el programa de su pontificado). Acaso el Señor mismo, con este signo de su amorosa Providencia, quiso rubricar con sello divino aquello que el Santo Padre, pocos años antes, había escrito en una preciosa exhortación apostólica sobre la alegría cristiana: «...existen muchas moradas en la casa del Padre y, para quienes el Espíritu Santo abraza el corazón, muchas maneras de morir a sí mismos y de alcanzar la santa alegría de la resurrección. La efusión de la sangre no es el único camino. Sin embargo, el combate por el Reino incluye necesariamente la experiencia de una pasión de amor (...) «*per crucem ad lucem*», y de este mundo al Padre, en el soplo vivificador del Espíritu» (*Gaudete in Domino*, 37). Y ciertamente, el Padre Eterno quiso que este hijo suyo, habiendo pasado por muchos sufrimientos y habiendo entregado ejemplarmente su vida en el servicio amoroso a la Iglesia, pasase "de la cruz a la luz" en el día en que la Iglesia entera celebraba la gran *Fiesta de la Transfiguración*, que indica esperanzada la meta final a la que conduce la muerte física de todo cristiano fiel. Y él como dijera S.S. Juan Pablo I había transitado ese camino de modo ejemplar: «(...) en quince años de Pontificado, este Papa ha demostrado no sólo a mí, sino a todo el mundo, cómo se ama, cómo se sirve y cómo se trabaja y sufre por la Iglesia de Cristo».

Él mismo, vislumbrando ya esta magnífica realidad, dejaría escrito para todos en su "Testamento":

«Fijo la mirada en el misterio de la muerte y de lo que a ella sigue a la luz de Cristo, el único que la esclarece; miro, por tanto, la muerte con confianza, humilde y serenamente. Percibo la verdad que ese misterio ha proyectado siempre sobre la vida presente y bendigo al vencedor de la muerte por haber disipado en mí las tinieblas y descubierto su luz.

»Por ello, ante la muerte y la separación total y definitiva de la vida presente, siento el deber de celebrar el don, la fortuna, la belleza, el destino de esta misma fugaz existencia: Señor, te doy gracias porque me has llamado a la vida y más aún todavía porque me has regenerado y destinado a la plenitud de la vida».

III. Su magisterio pontificio

Encíclicas

Ecclesiam suam (6-8-1964), sobre los caminos que la Iglesia Católica debe seguir en la actualidad para cumplir con su misión.

Mysterium fidei (3-9-1965), sobre la doctrina y culto de la Santa Eucaristía.

Populorum progressio (26-3-1967), sobre la necesidad de promover el desarrollo de los pueblos.

Sacerdotalis caelibatus (24-6-1967), sobre el celibato sacerdotal.

Humanae vitae (25-7-1968), sobre la regulación de la natalidad.

Exhortaciones apostólicas:

Marialis cultus (2-2-1974), sobre la recta ordenación y desarrollo del culto a la Santísima Virgen.

Petrum et Paulum

Gaudete in Domino (9-5-1975), sobre la alegría cristiana.

Evangelii nuntiandi (8-12-1975), acerca de la evangelización en el mundo contemporáneo.

Cartas apostólicas:

Octogesima adveniens (1971), con ocasión del 80 aniversario de la encíclica *Rerum novarum*.

Declaraciones:

Persona humana (29-12-1975), acerca de algunas cuestiones de ética sexual.

Inter insigniores (15-10-1976), sobre la cuestión de la admisión de las mujeres al sacerdocio ministerial.

Otros:

Constitución apostólica *Paenitemini* (17-2-1966), sobre el valor de la penitencia individual.

El "Credo del Pueblo de Dios" (30-6-1968)